

## Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

### Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

<b>Tipo de compromiso :</b>	Prestac_serv_profes	<b>No. Compromiso</b>	240276 del 06.02.2024
<b>Nombre o razón social contratista:</b>	ANGELA JOHANNA GUERRERO VARGAS		
<b>NIT / C. C.:</b>	52880970		
<b>Valor a cancelar:</b>	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.400.000 )		
<b>N° Factura o Cuenta de Cobro:</b>	PAGO 5		
<b>Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:</b>	3/07/2024		
<b>Número Verificación Factura Preliminar:</b>	5105625623		
<b>Período certificado:</b>	Desde 01/06/2024 hasta 30/06/2024		

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2024	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	10	314	O21202020080383117-Servicios de gestión de desarrollo empresarial	1-100-F001-VA-Recursos distrito	5.400.000

### INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00001	80161504_1-Servicios de oficina	vr		1	5.400.000
<b>Subtotal</b>					5.400.000
<b>IVA</b>					0
<b>Total</b>					5.400.000

### INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O21202020080383117	5.400.000	0
<b>TOTALES</b>	5.400.000	0

#### 1. Servicio recibido:

En el periodo de Junio, la contratista realizó las siguientes actividades:

Para apoyar la gestión, tramite y generación de respuestas a derechos de petición, Bogotá te escucha, excepciones, recursos, Juzgados, Notarias y entes de

Control se otorga respuesta a 36 radicados.

Se hace búsqueda de pruebas, en sistema SIT II, SAP, WCC, excepciones procesos.

Se realiza informe de gestión de las actividades realizadas mes de junio de 2024 en cumplimiento de la obligación 5.

Se atiende personalmente al señor Álvaro Cuervo en Representación de CUERVO CONRUCCIONES LTDA.

Reunión gestión de cobro 17 de junio de 8 a 10 am.

Capacitación de instrumentos archivísticos 27 de junio de 8 a 10 am.

Se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del decreto 807 de 1993, respecto a la reserva de la información tributaria en las declaraciones.

Se acataron las disposiciones legales referidas a las prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.

## Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

### Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

<b>Tipo de compromiso :</b>	Prestac_serv_profes	<b>No. Compromiso</b>	240276 del 06.02.2024
<b>Nombre o razón social contratista:</b>	ANGELA JOHANNA GUERRERO VARGAS		
<b>NIT / C. C.:</b>	52880970		
<b>Valor a cancelar:</b>	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.400.000 )		
<b>N° Factura o Cuenta de Cobro:</b>	PAGO 5		
<b>Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:</b>	3/07/2024		
<b>Número Verificación Factura Preliminar:</b>	5105625623		
<b>Período certificado:</b>	Desde 01/06/2024 hasta 30/06/2024		

Se aplicó la política de seguridad de la información de la Entidad.

Se llevó a cabo la gestión acorde al procedimiento de cobro (110-P-01) y al manual de cartera vigente.

### 2. Análisis Técnico y Financiero:

### 3. Constancia:

Con base en las Planillas Integradas de Autoliquidación de Aportes presentadas por el contratista para el trámite de pago mensual durante la ejecución del contrato, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y las demás normas que las reglamenten o complementen.

### 4. Área Responsable:

OF. COBRO GENERAL

En Bogotá, a los 03.07.2024

Elaboró

CARMEN ALICIA ALMEIDA BERNAL

Supervisor

CARMEN ALICIA ALMEIDA BERNAL  
JEFE DE OFICINA - OF. COBRO GENERAL